

COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

Sesión Ordinaria 003 - 2008

09 de mayo del 2008

(Aprobada en Sesión de CONAREME del 11 de Julio del 2008)

HORA DE INICIO : 12:00 h.
HORA DE TÉRMINO : 14:30 h.
LUGAR : Sede de CONAREME.
Av. Cayetano Heredia 861- Jesús María.

MIEMBROS ASISTENTES

1. DR. LUIS CARAVEDO REYES REP. ASPEFAM, PRESIDE
2. DR. MANUEL NUÑEZ VERGARA REP. PROG SECTORIAL III MINSA
Rep. por Dr. Rafael Delgado Arroyo
3. DR. JAVIER TORRES NORIEGA SEC. EJECUTIVO (I)
4. DR. VICTOR CHOQUEHUANCA VILCA REP. ESSALUD
5. DR. JOSE SILVA DEL AGUILA REP. SANIDAD FAP
Rep. por Dr. José Orrego Puelles
6. DR. ALBERTO MEZA BERNALES REP. PNP
7. DRA. PATRICIA CAMPOS OLAZABAL REP. UPCH
8. DR. ERNESTO RAEZ GONZALEZ REP. UNMSM
9. DR. RAFAEL ELGEGREN REATEGUI REP. USMP
10. DR. VICTOR GAMERO RAMIREZ REP. UNSA
Rep. por Dr. Nelson García Chambilla
11. DR. EDUARDO SIFUENTES QUIÑONES REP. UNT
Rep. por Dra. Nora Becerra Sánchez
12. DR. GONZALO VALDIVIA TORRES REP. UCSM
Rep. por Dr. Juan Manuel Noriega Ponce
13. DR. RAMEL ULLOA DEZA REP. UPAO
Rep. por Dr. Jorge Jara Morillo
14. DR. MANUEL HUAMAN GUERRERO REP. URP
15. DR. JAVIER DEL CAMPO SANCHEZ REP. ANMRP

MIEMBROS AUSENTES

16. DR. FERNANDO CARBALLO ORDOÑEZ REP. MINSA EXCUSA
17. DR. MIGUEL FERNANDEZ FAJRI REP. SANIDAD NAVAL EXCUSA
18. DR. JESUS FERNANDEZ URDAY REP. UNFV
19. DR. RICARDO SANCHEZ HOYOS REP. UNPRG EXCUSA
20. DR. EDMUNDO ALZAMORA GARCIA REP. UNSLGI
21. DR. FERNANDO HERRERA MONTOYA REP. CMP
22. DRA. MARGARITA TORRES CANO REP. UNP EXCUSA
23. DR. OSTWALD AVENDAÑO TAPIA REP. UNSAAC
24. DR. JAIME HONORIO DURAND REP. UPSP
25. DR. JUVENAL MONTOYA RODRIGUEZ REP. SANIDAD MILITAR

INVITADOS

26. DR. FILOMENO JAUREGUI FRANCIA REP. ALT. URP
27. ABOG. CARLOS RAZURI SILVA ASESOR LEGAL

I. APROBACIÓN DE ACTAS

Acuerdo N° 053-2008-CDT-CONAREME: Aprobar el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del 11 de Abril del 2008 del Comité Nacional de Residentado Médico.

Acuerdo N° 054-2008-CDT-CONAREME: Aprobar el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria del 16 de Abril del 2008 del Comité Nacional de Residentado Médico.

Acuerdo N° 055-2008-CDT-CONAREME: Aprobar el Acta correspondiente a la Sesión del 30 Abril del 2008 del Comité Directivo Transitorio del Comité Nacional de Residentado Médico.

II. DESPACHO

1. Cédula de Notificación del Expediente 04463-2007-AA del Dr. Enzo Renato Bazualdo Fiorini, en la que declaran improcedente la demanda de amparo presentada ante el Tribunal Constitucional. **Se toma conocimiento, aclara el Dr. Carlos Rázuri, Asesor Legal de CONAREME se procederá a comunicar a las Universidades.** (405).
2. Oficio N° 079 PSE-RM/FMH-UNSAAC-2008 del Dr. Ostwald Avendaño Tapia, Director de Programa de Segunda Especialización en Medicina Residentado Médico de la Facultad de Medicina Humana UNSAAC, en la que comunican que el monto asignado por la confección, reproducción y distribución del ECOL a su institución es demasiado en vista de que su institución cobra S/. 300.00 nuevos soles por su derecho de inscripción y que además se deben cubrir otros gastos, motivo por el cual sugerimos que con el pago de la cuota de CONAREME hagan efectivo el pago del ECOL. **Informar al Dr. Avendaño que no es procedente la solicitud, por que el monto destinado a CONAREME esta destinado a cubrir actividades propias de CONAREME como lo son la autorización, elaboración de EMF y monitoreo.** (414)
3. Informe CONAREME-N° 00028-2008-CARS del Dr. Carlos Razuri Silva, Asesor Legal de CONAREME, en el que presenta informe sobre la reserva de plaza de la Especialidad de Endocrinología del caso César Alberto Catacora Copa, esto con referencia a comunicación remitida por la Federación Médica Peruana. *Dr. Carlos Razuri informa que no es viable este recurso, lo que se ha comunicado al Juez mediante comunicación escrita.* (415).
4. Manual de Normas y Procedimientos de Programas de Segunda Especialización en Medicina aprobado por Acuerdo N° 038-2008-CAUT-CONAREME de la Comisión de Autorización. **Pendiente para una siguiente sesión.**

III. INFORMES

1. *Dr. Eduardo Paredes:* Informa la imposibilidad de continuar representando a CONAREME ante el Jurado de Admisión de la UNMSM. Se propone al Dr. Manuel Gonzáles Guanilo como reemplazo. **Comunicar al Dr. Gonzales Guanilo su designación como representante de CONAREME ante el Jurado de Admisión de la UNMSM.**
2. *Dr. Edmundo Alzamora:* Informa que ha sido oficialmente designado como Director de la Escuela de Segunda Especialización de la Facultad de Medicina Humana UNSLGI. *Dr. Caravedo felicita al Dr. Alzamora por su designación como Director Titular de la Unidad de Postgrado de la UNSLGI.*
3. *Dr. Javier Torres:* Informa sobre los avances del proceso para llevar a cabo en el Examen Colegiado.
4. *Dr. Nelson García:* Informa sobre el proceso del MIR en España.

IV. PEDIDOS

1. *Dra. Nora Becerra:* Por la evidencia de los días no laborables deberíamos prorrogar oficialmente en un día, hasta el 20 de mayo, los registros de CONAREME.
2. *Dr. Luis Caravedo:* *Por la suspensión de actividades de la próxima semana podrían presentarse dificultades para la inscripción de postulantes, por lo que podría considerarse el día 20 para seguir inscribiendo. Encargar al Consejo Directivo realizar la reprogramación del Cronograma del Proceso de Admisión de acuerdo a los pedidos planteados en aras del buen desarrollo y la prevención de dificultades en el presente proceso de admisión.*

V. ORDEN DEL DIA

Ninguno